

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

335282600

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMogeneo
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION:

barrio Los Gopanes

calle

Barrio del bble #3

42

lote

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTERES

- 11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR PL. MILECON
7 ☐ POR LA PLAZA

DESNIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA BASANTE ☐ METROS

CERRAMIENTO
HORMIGON ARMADO
MADERA
CAÑA
OTRO ☐

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 ☐ TIERRA
2 ☐ LOTE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ MOGARR
5 ☐ ASEALTO O CEMENTO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

21 DESAGUES

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
11638

24 PERIMETRO

560

25 LONGITUD DEL FRENTE

130

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

1 ☐

CON EDIFICACION

2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

USO

1 ☐

28 CONSTRUCCION

2 ☐

OTRO USO

3 ☐

29 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

☐

30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

☐

OTRO USO

☐

31 TOTAL DE BLOQUES

☐

OBSERVACIONES

Se da con 335282600
22/6

1 UN SOLO EL PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

1 EN ARRIENDO PARCIAL
2 EN ARRIENDO TOTAL
3 OTROS (ESPECIFICAR)

PRESENCIA

DETALLADO

KARIM Yocanda ARIAS DARELLI

NÚMEROS

DETALLE DE IDENTIDAD O R.U.C.

NOVA

INDICADORES GENERALES

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA

ENTRÉ PISO INTERIOR O CONTRAPISO

PISO

ENTRÉ PISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA

TUMBADOS

VENTANAS

AGUA

ELECTRICIDAD

EQUIPO ES

caña
madera
ladrillo o piedra
hormigón armado
metal

no tiene
caña
madera o lata
fibra
ladrillo o común
adido industrial a bloque
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra
madera
ladrillo
piedra
hormigón

tierra
cemento
madera
vidrio o granito fundido
baldosa
cerámica
parquet o mayolica
porcelanato
mármol o marmolite

caña
cade (paja)
madera
zinc
ruberoide
asbesto cemento
hormigón armado
laja

no tiene
si tiene

no tiene
cristal
teñido o lata
madera y vidrio
bloque ornamental
madera tipo chezas o hierro
aluminio
madera fina
aluminio de color

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
piedra

caña
madera
ladrillo o piedra
hormigón armado
metal

no tiene
caña
madera o lata
fibra
ladrillo o común
adido industrial a bloque
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra
madera
ladrillo
piedra
hormigón

tierra
cemento
madera
vidrio o granito fundido
baldosa
cerámica
parquet o mayolica
porcelanato
mármol o marmolite

caña
cade (paja)
madera
zinc
ruberoide
asbesto cemento
hormigón armado
laja

no tiene
si tiene

no tiene
cristal
teñido o lata
madera y vidrio
bloque ornamental
madera tipo chezas o hierro
aluminio
madera fina
aluminio de color

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
piedra

caña
madera
ladrillo o piedra
hormigón armado
metal

no tiene
caña
madera o lata
fibra
ladrillo o común
adido industrial a bloque
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra
madera
ladrillo
piedra
hormigón

tierra
cemento
madera
vidrio o granito fundido
baldosa
cerámica
parquet o mayolica
porcelanato
mármol o marmolite

caña
cade (paja)
madera
zinc
ruberoide
asbesto cemento
hormigón armado
laja

no tiene
si tiene

no tiene
cristal
teñido o lata
madera y vidrio
bloque ornamental
madera tipo chezas o hierro
aluminio
madera fina
aluminio de color

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
piedra

caña
madera
ladrillo o piedra
hormigón armado
metal

no tiene
caña
madera o lata
fibra
ladrillo o común
adido industrial a bloque
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra
madera
ladrillo
piedra
hormigón

tierra
cemento
madera
vidrio o granito fundido
baldosa
cerámica
parquet o mayolica
porcelanato
mármol o marmolite

caña
cade (paja)
madera
zinc
ruberoide
asbesto cemento
hormigón armado
laja

no tiene
si tiene

no tiene
cristal
teñido o lata
madera y vidrio
bloque ornamental
madera tipo chezas o hierro
aluminio
madera fina
aluminio de color

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
piedra

caña
madera
ladrillo o piedra
hormigón armado
metal

no tiene
caña
madera o lata
fibra
ladrillo o común
adido industrial a bloque
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra
madera
ladrillo
piedra
hormigón

tierra
cemento
madera
vidrio o granito fundido
baldosa
cerámica
parquet o mayolica
porcelanato
mármol o marmolite

caña
cade (paja)
madera
zinc
ruberoide
asbesto cemento
hormigón armado
laja

no tiene
si tiene

no tiene
cristal
teñido o lata
madera y vidrio
bloque ornamental
madera tipo chezas o hierro
aluminio
madera fina
aluminio de color

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
piedra

caña
madera
ladrillo o piedra
hormigón armado
metal

no tiene
caña
madera o lata
fibra
ladrillo o común
adido industrial a bloque
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra
madera
ladrillo
piedra
hormigón

tierra
cemento
madera
vidrio o granito fundido
baldosa
cerámica
parquet o mayolica
porcelanato
mármol o marmolite

caña
cade (paja)
madera
zinc
ruberoide
asbesto cemento
hormigón armado
laja

no tiene
si tiene

no tiene
cristal
teñido o lata
madera y vidrio
bloque ornamental
madera tipo chezas o hierro
aluminio
madera fina
aluminio de color

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
piedra

caña
madera
ladrillo o piedra
hormigón armado
metal

no tiene
caña
madera o lata
fibra
ladrillo o común
adido industrial a bloque
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra
madera
ladrillo
piedra
hormigón

tierra
cemento
madera
vidrio o granito fundido
baldosa
cerámica
parquet o mayolica
porcelanato
mármol o marmolite

caña
cade (paja)
madera
zinc
ruberoide
asbesto cemento
hormigón armado
laja

no tiene
si tiene

no tiene
cristal
teñido o lata
madera y vidrio
bloque ornamental
madera tipo chezas o hierro
aluminio
madera fina
aluminio de color

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
piedra

caña
madera
ladrillo o piedra
hormigón armado
metal

no tiene
caña
madera o lata
fibra
ladrillo o común
adido industrial a bloque
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra
madera
ladrillo
piedra
hormigón

tierra
cemento
madera
vidrio o granito fundido
baldosa
cerámica
parquet o mayolica
porcelanato
mármol o marmolite

caña
cade (paja)
madera
zinc
ruberoide
asbesto cemento
hormigón armado
laja

no tiene
si tiene

no tiene
cristal
teñido o lata
madera y vidrio
bloque ornamental
madera tipo chezas o hierro
aluminio
madera fina
aluminio de color

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
piedra

caña
madera
ladrillo o piedra
hormigón armado
metal

no tiene
caña
madera o lata
fibra
ladrillo o común
adido industrial a bloque
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra
madera
ladrillo
piedra
hormigón

tierra
cemento
madera
vidrio o granito fundido
baldosa
cerámica
parquet o mayolica
porcelanato
mármol o marmolite

caña
cade (paja)
madera
zinc
ruberoide
asbesto cemento
hormigón armado
laja

no tiene
si tiene

no tiene
cristal
teñido o lata
madera y vidrio
bloque ornamental
madera tipo chezas o hierro
aluminio
madera fina
aluminio de color

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
piedra

caña
madera
ladrillo o piedra
hormigón armado
metal

no tiene
caña
madera o lata
fibra
ladrillo o común
adido industrial a bloque
tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra
madera
ladrillo
piedra
hormigón

tierra
cemento
madera
vidrio o granito fundido
baldosa
cerámica
parquet o mayolica
porcelanato
mármol o marmolite

caña
cade (paja)
madera
zinc
ruberoide
asbesto cemento
hormigón armado
laja

no tiene
si tiene

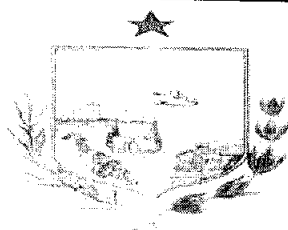
no tiene
cristal
teñido o lata
madera y vidrio
bloque ornamental
madera tipo chezas o hierro
aluminio
madera fina
aluminio de color

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
sobrepuestas
empotradas

no tiene
piedra

DIRECCIÓN DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO: 20/01/15

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: ~~3352826000~~ 3352826000

NOMBRES y/o RAZON: Carlos Cedeña

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

CA (Desembolsación)

TIPO DE TRAMITE:

Imp. 21/01/15 8:15

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Procedu Cda

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

22/01/2015

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 00047176



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **KARINA YOCONDA ARIAS PARRALES**, para que celebre escritura, de terreno propiedad de los Conyugues Jessica Roxana Arias Parrales y Carlos Alberto Galarza Pincay, ubicado en las Inmediaciones de Los Geranios y Urbirrios, parte del lote # 3, Parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,50m. – Vía publica (4,00m. de ancho)

Atrás: 7,50m. – Lote No. 2

Costado derecho: 17,88m. – Área desmembrada a favor del Sr. Joffre Arias Parrales

Costado izquierdo: 17,75m. – Área desmembrada a favor de la Sra. María Arias Parrales

Área total: 133,58m².

Manta, Enero 15 del 2015

**Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 130780910-1

ARIAS PARRALES KARINA YOCONDA
 MANABI/MANTA/MANTA
 18 DICIEMBRE 1974
 FECHA DEL NACIMIENTO 001 0020 00040 F
 REG. CIV. MANABI/MANTA 1975
 MANTA DE DESCRIPCION

Mano de Autor



ECUATORIANA***** A1133A1122

CASADO MANUEL ALFREDO DELGADO MENDOZA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 JOFFRE EUSEBIO ARIAS A
 ISIDORA MARTHA PARRALES F
 MANTA FECHA DE LA MADRE 17/11/2010
 17/11/2022
 FECHA DE EXPIRACION
 REN 3361101
 PULGAR DERECHO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 49211:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de diciembre de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado en el lote número Tres ubicado en las Inmediaciones de Los Geranios y Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta. el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Treinta y nueve metros y lindera con calle publica POR ATRAS: Cuarenta metros y lindera con propiedad particular POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad particular y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lindera con el lote numero dos Con un área total de: MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	4.947 17/12/2014	99.312

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 17 de diciembre de 2014*

Tomo: 1 Folio Inicial: 99.312 - Folio Final: 99.330

Número de Inscripción: 4.947 Número de Repertorio: 9.027

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del lote de terreno signado con el numero tres ubicado en las Inmediaciones de los Geranios y Urbirrios de la parroquia Tarqui del canton Manta. CUANTIA: USD. \$18.960.00

* La Sra. Jessica Roxana Arias Parrales, casada con el Sr. Carlos Alberto Galarza Pincay, por sus propios derechos en calidad de "Comprador".





Apellidos y Domicilio de las Partes

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

134189258 Arias Parrales Jessica Roxana

Casado

Manta

80-000000076807 Galarza Pineay Carlos Alberto

Casado

Manta

80-00000000201 Inmobiliaria Joleijos Cia Ltda

Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:00:47 del martes, 23 de diciembre de 2014

A petición de: Jessica Arias Parrales

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Estruago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

23 DIC. 2014

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 013-0021

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Conyugues **JESSICA ROXANA ARIAS PARRALES y CARLOS ALBERTO GALARZA PINCAY**, ubicado en las Inmediaciones de Los Geranios y Urbirrios, Lote No. 3, clave catastral No. 3352819000, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 1.185,00m².

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (escritura autorizada 28/Noviembre/2014 e inscrita el 17/Diciembre/2014): 1.185,00m².

Frente: 39,00m. – Calle publica

Atrás: 40,00m. – Propiedad particular

Costado derecho: 30,00m. – Propiedad particular

Costado izquierdo: 30,00m. – Lote No. 2

AREA VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA DEJADA PARA VIA: 120,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ISIDORA MARTHA PARRALES FIGUEROA: 131,71m².

Frente: 7,50m. – Vida publica (4,00m de ancho)

Atrás: 7,50m. – Propiedad particular

Costado derecho: 17,50m. – Calle publica

Costado izquierdo: 17,63m. – Área desmembrada a favor de la Sra. Jessica Arias Parrales

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. JESSICA ROXANA ARIAS PARRALES: 132,65m².

Frente: 7,50m. – Vida pública (4,00m de ancho)

Atrás: 7,50m. – Propiedad particular

Costado derecho: 17,63m. – Área desmembrada a favor de la Sra. Isidora Parrales Figueroa

Costado izquierdo: 17,75m. – Área desmembrada a favor del Sr. Washington Alcívar Arias

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. WASHINGTON ROBINSON ALCIVAR ARIAS: 133,58m².

Frente: 7,50m. – Vida pública (4,00m de ancho)

Atrás: 7,50m. – Propiedad particular

Costado derecho: 17,75m. – Área desmembrada a favor de la Sra. Jessica Arias Parrales

Costado izquierdo: 17,88m. – Área desmembrada a favor de la Sra. Carmen Alcívar Arias

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CARMEN MARIA ALCIVAR ARIAS: 134,56m².

Frente: 7,50m. – Vida pública (4,00m de ancho)

Atrás: 7,50m. – Propiedad particular

Costado derecho: 17,88m. – Área desmembrada a favor del Sr. Washington Alcívar Arias

Costado izquierdo: 18,00m. – Propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOFFRE WILSON ARIAS PARRALES: 134,56m².

Frente: 7,50m. – Vida pública (4,00m de ancho)

Atrás: 7,50m. – Lote No. 2

Costado derecho: 18,00m. – Propiedad particular

Costado izquierdo: 17,88m. – Área desmembrada a favor de la Sra. Karina Arias Parrales

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. KARINA YOCONDA ARIAS PARRALES:
133,58m².

Frente: 7,50m. – Vida pública (4,00m de ancho)

Atrás: 7,50m. – Lote No. 2

Costado derecho: 17,88m. – Área desmembrada a favor del Sr. Joffre Arias Parrales

Costado izquierdo: 17,75m. – Área desmembrada a favor de la Sra. María Arias Parrales

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MARIA FERNANDA ARIAS PARRALES:
132,65m².

Frente: 7,50m. – Vida pública (4,00m de ancho)

Atrás: 7,50m. – Lote No. 2

Costado derecho: 17,75m. – Área desmembrada a favor de la Sra. Karina Arias Parrales

Costado izquierdo: 17,63m. – Área desmembrada a favor de la Sra. Carmen Arias Parrales

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CARMEN TATIANA ARIAS PARRALES:
131,71m².

Frente: 7,50m. – Vida pública (4,00m de ancho)

Atrás: 7,50m. – Lote No. 2

Costado derecho: 17,63m. – Área desmembrada a favor de la Sra. María Arias Parrales

Costado izquierdo: 17,50m. – Calle publica

AREA SOBRANTE:

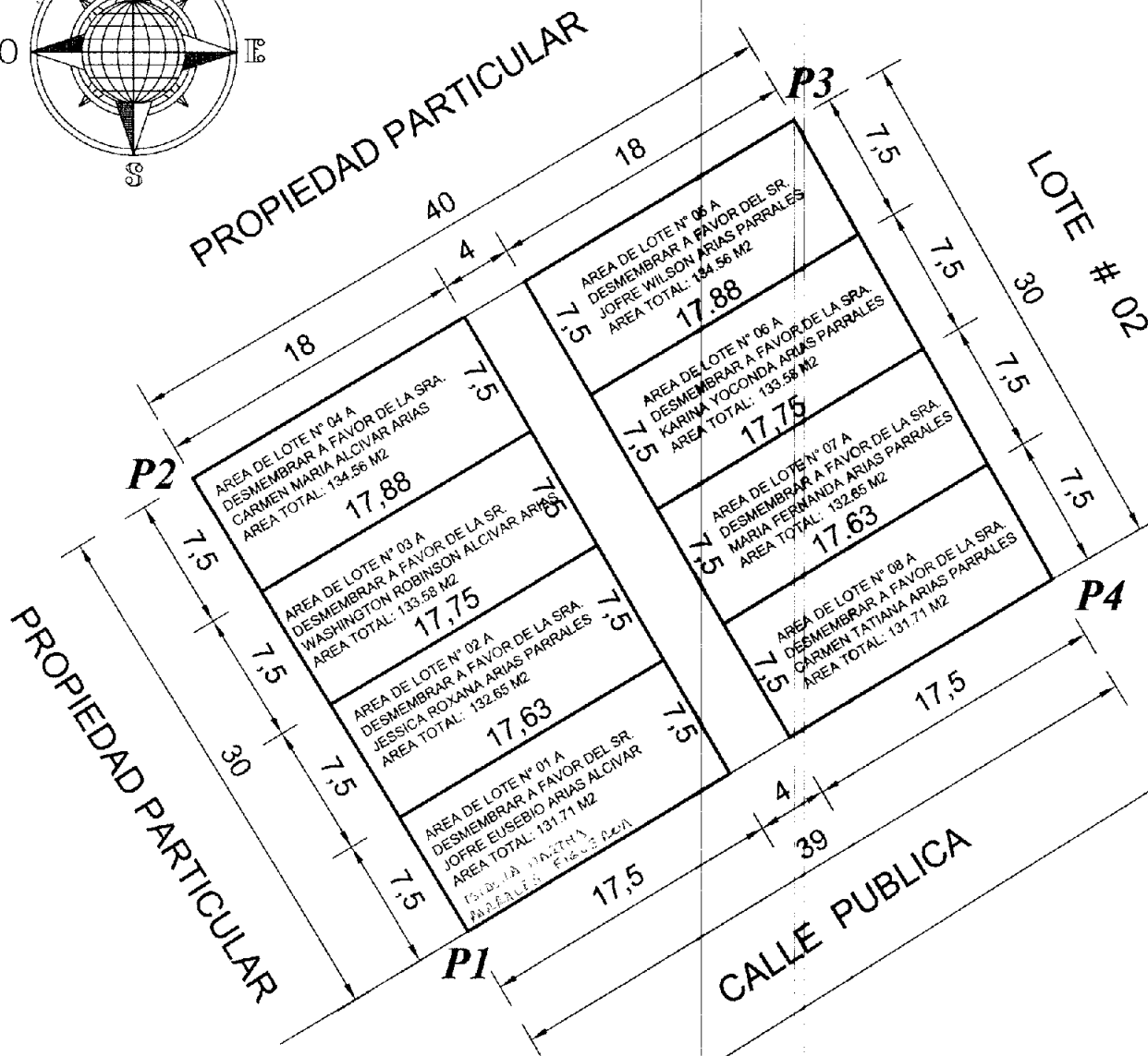
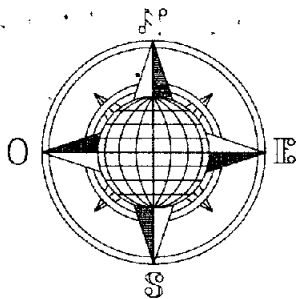
Ninguna

- 1.- Afectación: No existe sobreposición de lotes ni afectación al Plan Regulador.
- 2.- Fraccionamiento: De acuerdo a la Regulación urbana lo desmembrado está dentro de lo establecido.
- 3.- De acuerdo al informe No. 0432-DACRM-DCR-2015 de fecha 13 de Enero del 2015, la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite a desmembrar".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 15 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM.



DETALLE

AREA DE ESCRITURA	1185.00 m2
LOTE # 01 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOFRE EUSEBIO ARIAS ALCIVAR	131.71 m2
LOTE # 02 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. JESSICA ROXANA ARIAS PARRALES	132.65 m2
LOTE # 03 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. WASHINGTON ROBINSON ALCIVAR ARIAS	133.58 m2
LOTE # 04 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CARMEN MARIA ALCIVAR ARIAS	134.56m2
LOTE # 05 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOFRE WILSON ARIAS PARRALES	134.56 m2
LOTE # 06 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. KARINA YOCONDA ARIAS PARRALES	133.58 m2
LOTE # 07 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MARIA FERNANDA ARIAS PARRALES	132.65 m2
LOTE # 08 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CARMEN TATIANA ARIAS PARRALES	131.71 m2
AREA DE VIA PUBLICA	120.00 m2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530827.83	9891947.53
2	530812.25	9891973.17
3	530846.64	9891993.60
4	530861.35	9891967.46

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones tecnicas:
 Formato de posicion: UTM



UBICACION

" LOS GERANIOS SECTOR VIA A SAN MATEO
 PARROQUIA MANTA CANTON MANTA "

PROPIEDAD :

"SR. CARLOS ALBERTO GALARZA PINCAY Y SRA. JESSICA ROXANA ARIAS PARRALES "

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
 DE SUB DIVISION DE TERRENO

REPRESANTANTE :

PROYECTO :

ARO ANGEL HIDALGO LOPEZ
 REG PROF M-415

ESCALA

1 400

CLAVE CATASTRAL :

3352819000

LAMINA :

01 / 01

ESCALA : INDICADAS

FECHA : ENERO - 2015

FORMATO :

A4

DIBUJO : OFICINA TECNICA